



--	--	--	--

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE AGUAS O CATÁLOGO DE AGUAS PRIVADAS DE UN APROVECHAMIENTO DE AGUAS

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		DNI/NIF/NIE/PASAPORTE	
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FAX	
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	

2 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (1)			
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		DNI/NIF/NIE/PASAPORTE	
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FAX	
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	

INDIQUE EL MEDIO DE COMUNICACIÓN PREFERENTE O LUGAR, A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (2)	
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HABILITADA (3)
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN POSTAL

3 CONTENIDO DE LA SOLICITUD (4)			
FINALIDAD PARA LA QUE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN:			
DATOS DEL APROVECHAMIENTO DE AGUAS			
INSCRIPCIÓN/ES Nº/NOS	SECCIÓN	LIBRO / TOMO	FOLIO / HOJA Nº
TITULAR DEL APROVECHAMIENTO (5)		N.I.F. / C.I.F.	
Nº REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE INSCRIPCIÓN/CONCESIÓN	CAUCE/ACUÍFERO (5)		LUGAR O PARAJE DE LA CAPTACIÓN
POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL Y PROVINCIA (5)	

4 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	
SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN:	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO EN CASO AFIRMATIVO, INDICAR LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTADA:



5 SOLICITA

Cumplimentando lo establecido en el artículo 195 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, solicita certificación de la inscripción en el Registro de Aguas o Catálogo de Aguas Privadas del aprovechamiento indicado

En _____, a _____ de _____ de 20 _____

Firma la PERSONA SOLICITANTE (o representante legal)

Don/Dña _____, con DNI/NIE/Pasaporte _____

Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A.

- (1) Adjuntar documentación que acredite la representación.
- (2) La Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. intentará utilizar el canal que la persona solicitante indica como preferente en la medida de lo posible y dentro de los límites que, en función de la naturaleza de la información a transmitir, la normativa vigente nos impone.
- (3) Según lo recogido en [Orden PRE/878/2010, de 5 de abril](#) y [Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre](#)
- (4) La presente solicitud de certificación devenga la correspondiente tasa.
- (5) Datos mínimos necesarios a cumplimentar.



Política de protección de datos de carácter personal:

Al objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD), le ofrecemos a continuación información sobre el tratamiento de los datos personales.

- 1. Responsable del tratamiento:** Confederación Hidrográfica del Júcar, O. A.
Secretaría General
Avda. de Blasco Ibáñez, 48. 46010 Valencia
Correo: contacto@chj.es
Delegado de Protección de datos: delegadoprotecciondatos@chj.es
- 2. Finalidad del tratamiento:** Gestión de los datos de los aprovechamientos de aguas. Los datos personales se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).
- 3. Legitimación del tratamiento:** El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Interés legítimo. (Real Decreto Legislativo 1/2001. De 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas. RGPD (Reglamento UE) 2016/679. Ley 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público).
- 4. Destinatarios de los datos:** No están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos, salvo las previstas legalmente, (Conforme al artículo 80.2 del texto refundido de la Ley de Aguas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001 de 20 de julio, el Registro de Aguas tendrá carácter público, pudiendo interesarse del Organismo de cuenca las oportunas certificaciones sobre su contenido).
- 5. Derechos sobre el tratamiento de datos:** Conforme a lo previsto en los artículos 13 a 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, cuando proceda, ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su sede electrónica (<https://sede.miteco.gob.es>). Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, puede presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es>)

Más información Protección de Datos Personales y link al <https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO/ficha-servicio?accionClass=informacionServicioAction&idServicioListado=24&idSubOrgano=188>